

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29870** *MARÍA PILAR CACHO, S.L.*

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 7 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 300/2009, seguida a instancia de Sara Taules Castillo, frente a la empresa María Pilar Cacho, S.L, se ha dictado con fecha de hoy auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 4.140,22 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L., expídase el oportuno oficio a fin de que dicha declaración sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 6 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090072952-1